

EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA es un modelo en que se muestran las relaciones entre los diferentes agentes económicos: Familias, empresas y sector público

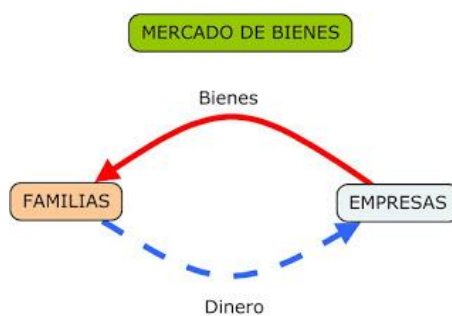
La relación entre empresas y familias en el flujo circular

Las familias y las empresas cumplen una serie de funciones en la economía. Se relacionan a través de 2 tipos de mercados y 2 tipos de flujos.

2 TIPOS DE MERCADOS

Los agentes económicos se relacionan en los mercados. Pero para entender estas relaciones tenemos que diferenciar dos tipos de mercados.

El mercado de bienes, en el cual las familias actúan como compradoras de los bienes que ofrecen las empresas, que serán las vendedoras. A cambio de los bienes comprados, las familias pagarán el dinero correspondiente a las empresas.



El mercado de factores, donde las familias ofrecen su trabajo y otros factores (sus tierras o su capital) a las empresas, que serán las compradoras. A cambio de los factores, las empresas pagarán a las familias con salarios, alquileres, dividendos o intereses.



2 TIPOS DE FLUJOS:

En estos intercambios hay dos tipos de flujos:

El flujo real (línea roja continua de los 2 gráficos) consiste en la compra de bienes y servicios que hacen las familias a las empresas vendedoras; y también es flujo real la compra de factores productivos (capital, tierra y trabajo) que hacen las empresas a las familias que venden sus factores productivos. Es decir, es lo que compran y venden los agentes económicos: Bienes en el caso de las familias (vendidos por empresas) y factores en el caso de las empresas (vendido por familias)

El flujo monetario (línea azul de puntos de los 2 gráficos) es el pago de dinero de las familias a las empresas por la compra de bienes y servicios; y también hay flujo monetario cuando las empresas pagan a las familias por el uso de sus factores productivos.

¿Por qué el flujo es circular?

Es circular porque la renta circula de unos agentes a otros. El dinero que las empresas obtienen de las familias cuando les venden bienes, lo utilizan para pagar los salarios, alquileres y dividendos para seguir produciendo. Ese dinero con el que las empresas pagan a los factores productivos va hacia las familias, que son los dueños de los factores. Las familias, de nuevo, utilizan este dinero para comprar bienes a las empresas que de nuevo lo usarán para pagar los factores productivos de las familias. **El dinero se mueve sin parar de manera circular.**

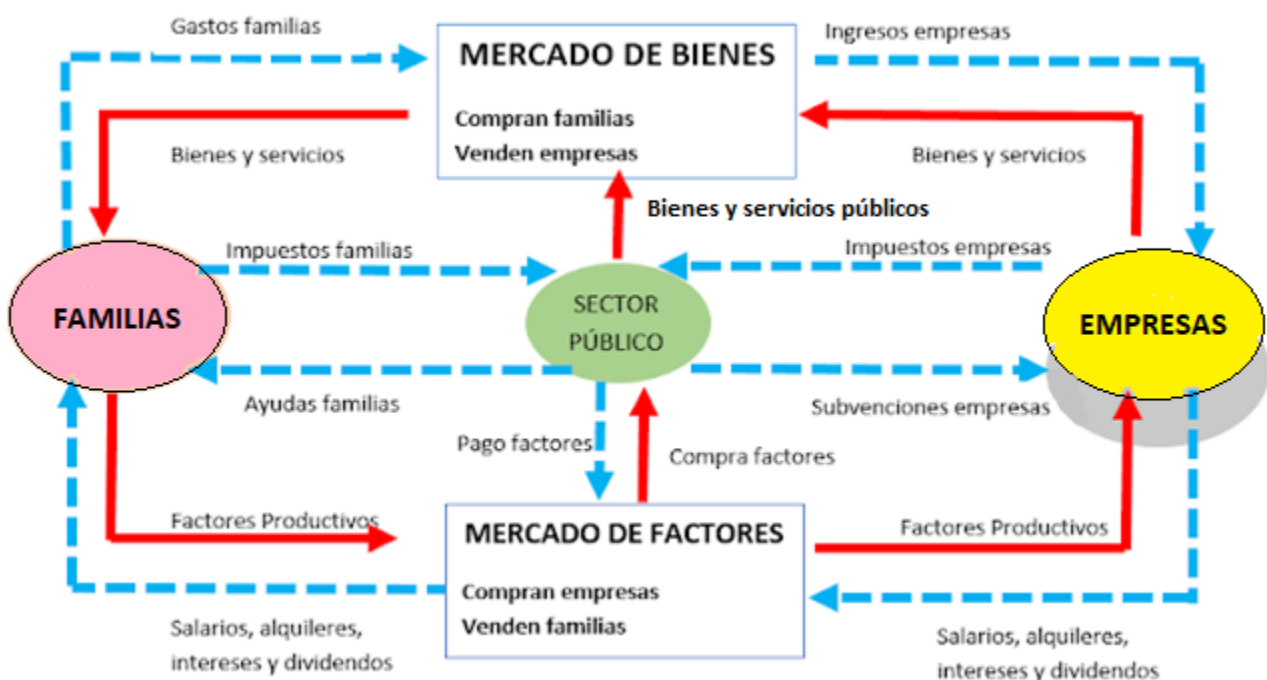
La intervención del sector público en el flujo circular de la renta

Si introducimos el sector público en el análisis del flujo circular de la renta observamos que actúa en él de tres formas:

En primer lugar, el sector público actúa como empresa, ya que contrata factores de producción a las familias (por ejemplo, contrata trabajadores como policías, médicos o profesores) a cambio de los cuales les da unos salarios. Con estos factores, el sector público, produce bienes y servicios (educación, sanidad, etc.) Por tanto, no solo las empresas producen bienes y servicios, sino que también lo hace el Estado. De la misma manera, las familias podrán prestar sus factores productivos no sólo a las empresas sino también al Estado. *En España hay más de 3 millones de trabajadores del Estado.*

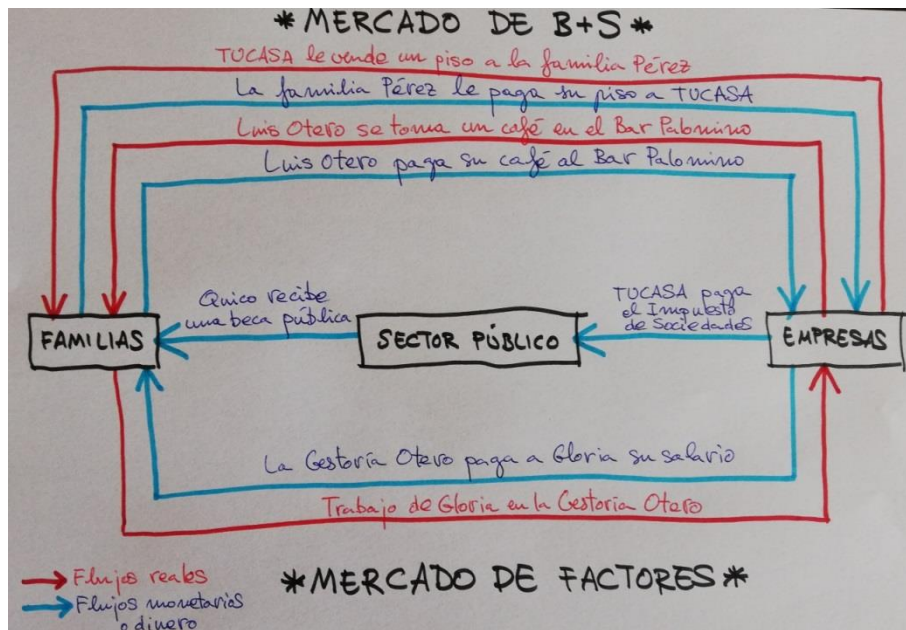
En segundo lugar, el sector público también actúa también como familia, comprando bienes y servicios a las empresas, por ejemplo, los ordenadores que usamos en clase, las mesas, las sillas, etc. o una empresa que repara el tejado o la fontanería de un instituto público. Por tanto, las empresas no sólo venden a las familias, sino también al Estado.

En tercer lugar, desarrolla su función fiscal, ya que obtiene ingresos a través de los impuestos. Esos ingresos se utilizan para comprar bienes y servicios a las empresas, para pagar a los funcionarios públicos o para dar ayudas y subvenciones a familias y empresas



Representa dentro del flujo circular de la renta las siguientes operaciones: (solucionado y a modo de ejemplo de cómo tenéis que hacerlo)

1. La familia Pérez compra un piso como segunda residencia a la constructora TUCA S.A.
2. Gloria, la mamá de la familia Pérez, trabaja en la Gestoría Otero.
3. Luis Otero, dueño de la Gestoría Otero se toma un café en el Bar Palomino.
4. Quico, el hijo de los Pérez, recibe una beca pública.
5. La constructora TUCA S.A. paga el Impuesto de Sociedades.



Y ahora os toca a vosotr@s representar los flujos que siguen a este párrafo, teniendo en cuenta dos cosas:

1. Algunos flujos se pueden representar sobre el esquema simple que tenéis en estos apuntes de repaso. Al igual que yo lo he hecho en el ejemplo anterior, tenéis que hacerlo a mano, curioso y que se entienda, diferenciando los flujos con 2 colores, y enviarlo (escaneado o con foto clara que permita la lectura de lo escrito sin dificultad) a scoucheiro4@gmail.com. En Asunto pondréis: **FLUXO CIRCULAR 1º BAC/Nombre e apellidos** da persona que fai o envío.
2. Otros flujos no los podréis representar en un esquema como el que yo he utilizado en el ejemplo anterior y, en un texto aparte, deberéis explicar que parte del diagrama de flujos que en su momento explicamos en clase (algo más completo que el de estos apuntes) se vería afectada por los flujos que no podéis encajar en un diagrama simple como el que figura en estos apuntes. Me lo enviaréis al mismo correo y en asunto pondréis **MÁIS FLUXO CIRCULAR 1º BAC/Nombre e apellidos** da persona que fai o envío.

Los flujos que tenéis que representar, son los siguientes:

1. La Diputación de Pontevedra concede una subvención a HERACLE S.A., empresa dedicada a las nuevas tecnologías.
2. José Calvo cobra una pensión de jubilación de la Seguridad Social.
3. José Calvo tiene un local que alquila a la Peluquería Peluchín.
4. La Peluquería Peluchín compra en China 4 secadores profesionales.
5. José Calvo se somete a una operación de cirugía en un hospital público para un implante de una prótesis de cadera.
6. Manel Couto trabaja como operario en la Citroen en Vigo.
7. José Calvo ingresa dinero en la cuenta de su hijo en el BBVA.
8. Manel Couto se corta el pelo en la Peluquería Peluchín.
9. HERACLE S.A. paga el Impuesto de Bienes Inmuebles al Concello de Vigo por los 3 locales que ocupa en Vigo.
10. Manel Couto hace su declaración de IRPF y paga lo que le corresponde.
11. Castañas Raimóndez S.A. obtiene un préstamo de ABANCA para renovar su cadena de procesado de castañas.
12. Torre de Núñez (una empresa de Lugo) vende y envía a Japón 5.000 jamones.